

**1.16**  
**EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL POSGRADO**  
**PROPUESTA METODOLÓGICA**  
**EVALUATION OF THE IMPACT OF THE POSTGRADUATE**  
**METHODOLOGICAL PROPOSAL**

Autores: Lic. Grisel Vallejera Romero<sup>10</sup> 0000-0001-8328-5053

Dr. C. Greter Vallejera Romero<sup>11</sup> 0000- 0001-5052-4927

Lic. Yunier Soca Hernández<sup>12</sup> 0000-0003-3823-6150

Institución: Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez

Localidad: Mayabeque, Cuba

**Resumen**

El presente artículo expone una definición y caracterización de los indicadores y dimensiones que con base a la teoría los autores proponen tomar como fundamentales para la evaluación del impacto del posgrado. Lo anterior parte de la sistematización de la teoría para el abordaje de la evaluación del impacto en el campo de la gestión del posgrado dentro de la gestión universitaria. Se propone una metodología como instrumento que permite la recolección de información y la realización del análisis, que posibilita exponer los principales elementos que constituyen base para la evaluación del impacto de los programas de posgrado. Se analiza el nivel de desarrollo que se alcanza por los

---

<sup>10</sup>Facultad de Ciencias Pedagógicas. Departamento Educación Infantil. Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”. Profesora Asistente [grisel86@unah.edu.cu](mailto:grisel86@unah.edu.cu). Mayabeque, Cuba. Maestrante. +53 58900661.

<sup>11</sup> Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”. Profesora Titular [greter@unah.edu.cu](mailto:greter@unah.edu.cu). Mayabeque, Cuba. +53 52571099.

<sup>12</sup> Facultad de Ciencias Pedagógicas. Departamento Educación Infantil. Universidad Agraria de la Habana “Fructuoso Rodríguez Pérez”. Profesor Auxiliar [yunier@unah.edu.cu](mailto:yunier@unah.edu.cu). Mayabeque, Cuba. Doctorando. +53 53252454.

programas de posgrado al tomar en cuenta el sistema que se propone. Se presenta una propuesta en esquema de una Metodología para la evaluación del impacto de los programas de posgrado.

**Palabras clave:** evaluación de impacto, posgrado, metodología.

### **Abstract**

This article presents a definition and characterization of the indicators and dimensions that, based on the theory, the authors propose to take as fundamental for the evaluation of the impact of the postgraduate course. The foregoing is based on the systematization of the theory for the approach to impact evaluation in the field of postgraduate management within university management. A methodology is proposed as an instrument that allows the collection of information and the realization of the analysis, which makes it possible to expose the main elements that constitute the basis for the evaluation of the impact of postgraduate programs. The level of development reached by postgraduate programs is analyzed by taking into account the proposed system. A proposal is presented in outline of a Methodology for the evaluation of the impact of postgraduate programs.

**Keywords:** impact evaluation, postgraduate, methodology

### **Introducción**

La Educación Superior enfrenta hoy nuevos problemas desde lo social, relacionados con fenómenos complejos como la globalización, la masificación de la educación superior, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Desde la educación, esta realidad se puede transformar toda vez que cuando un profesional es formado desde el posgrado, se prepara para contextualizarlo, para ajustarlo a las nuevas exigencias de la sociedad.

Las demandas actuales en el ámbito profesional requieren de una universidad más abierta que permita a las personas tener la posibilidad de estudiar durante toda su vida. Esto implica un nuevo paradigma, no solo en cuanto a las carreras universitarias, sino en el sistema de superación y formación postgraduada. En esta misma línea de trabajo, responde a la necesidad existente de la actualización continua y permanente de los profesionales.

El desarrollo creciente del conocimiento supone un significativo incremento de nuevos programas de posgrados, que estén diseñados para dar a conocer las nuevas modificaciones del conocimiento. Los programas de posgrado han de contribuir, a su vez, a que se desarrolle en el profesional la capacidad de asimilar la nueva información, de generar innovación y de actualizarse continuamente a lo largo de toda su carrera.

Lo anterior demanda de las instituciones educativas la revisión del proceso de superación y formación posgraduada. Se deben evaluar los cambios o las transformaciones de los programas existentes, como resultado del efecto de este proceso, sobre los recursos humanos de un territorio. Se convierte en una necesidad para lograr juicios de valor sobre la magnitud y profundidad de estos cambios, en virtud de lo previsto en los objetivos a alcanzar y la valoración de su impacto en la práctica atendiendo al contexto que se analice (Pérez, Rodríguez, y García, 2010, p. 3). El incremento de las necesidades de superación conlleva ampliar la accesibilidad a más profesionales para incorporarse a la formación continua, del sistema de superación y formación posgraduada desde las universidades.

Evaluar el impacto de la superación permite medir y valorar la pertinencia de la formación, en correspondencia con el modelo deseado. También dinamiza las transformaciones operadas en su desempeño profesional y en su entorno, la calidad de los estudios de postgrado, para contribuir a su mejora. Además da respuesta a la necesidad de conocer qué cambios experimentan las instituciones educativas que cuentan con altas concentraciones de graduados en estos programas.

### **Desarrollo**

Desde la revisión teórica realizada, se expresan como fundamentales para la evaluación del impacto del posgrado, las dimensiones que se planteen aspectos tanto de desarrollo profesional, tomar en cuenta las instituciones en las que se desarrollan los egresados de estos programas, así como, el aspecto social en tanto impacto de estas formaciones profesionales. Sin embargo, se constata como debilidad, que las evaluaciones que desde el centro de estudio se realizan en este sentido son limitadas. Lo anterior está dado ya que las exploraciones que se realizan, quedan en el marco del centro y no se profundiza de este hacia afuera para validar criterios que permitan conocer el desarrollo profesional del egresado.

Desde la definición de la variable fundamental de estudio para la investigación como, **Evaluación del impacto de los programas de posgrado**, los autores asumen tres dimensiones para su estudio:

- Impacto en el desarrollo profesional del docente egresado
- Impacto en las instituciones educativas
- Impactos a nivel social

Se definió el Impacto en el desarrollo profesional del docente egresado como: el conjunto de acciones que realiza este, durante el desarrollo de su actividad pedagógica, sobre la base de la elevación de sus conocimientos y compromiso profesional, la dirección de estrategias pedagógicas y la resolución de problemas mediante la investigación educativa, como resultado de la implementación de los contenidos del programa de posgrado.

Por otra parte, se define como Impacto en las instituciones educativas: el aporte de los egresados de los programas de posgrados a la transformación de la realidad pedagógica de la institución educativa y de su contexto social, a partir de la aplicación de los conocimientos y del método científico.

Finalmente, para la presente investigación, se define los impactos a nivel social como los niveles de desarrollo en tanto cantidad, calidad y extensión, a los efectos en el territorio y las organizaciones.

### **Dimensión 1. Impacto en el desarrollo profesional del docente egresado**

#### **Indicadores**

- 1.1 Cumplimiento con las exigencias didácticas requeridas en el desarrollo de la docencia
- 1.2 Dirige, con dominio de contenidos y calidad, actividades docente – metodológicas y socializa los temas recibidos en los programas de posgrados a través de las actividades que imparte
- 1.3 Socialización de los resultados científicos a través de publicaciones en revistas especializadas
- 1.4 Satisfacción del egresado con la actualización del programa académico recibido

1.5 Tránsito a categorías docentes y científicas superiores

1.6 Cambios favorables desde lo individual y grupal relacionados con la esfera profesional e investigativa

## **Dimensión 2. Impacto en las instituciones educativas**

### **Indicadores**

2.1 Elevado prestigio institucional en la comunidad a partir de las categorías de evaluación otorgado por la JAN

2.2 Potencial científico en el desarrollo de actividades investigativas para la solución de los problemas de la institución, sociales y ambientales

2.3 Tutoría de nuevos docentes en el desarrollo de la formación posgraduada

2.4 Los egresados de los programas de posgrado se vinculan a proyectos de investigación y realizan tareas dentro de los mismos, tanto de coordinación como participación.

2.5 Porcentaje de docentes egresados de los programas de posgrado en la institución

2.6 Grado de satisfacción de la dirección de la institución educativa con la pertinencia de la superación recibida por los docentes

2.7 Desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje en correspondencia con las exigencias teórico-metodológicas de la Educación Superior

## **Dimensión 3. Impactos a nivel social**

### **Indicadores**

3.1 Prestigio y reconocimiento alcanzado por el docente en la institución educativa y en la comunidad

3.2 Calidad de las actividades extensionistas desarrolladas a partir del dominio de los contenidos

3.3 Elegibilidad para ocupar cargos de mayor responsabilidad a partir de su nivel de preparación

3.4 Aportes al perfeccionamiento de los procesos formativos que desarrollan (estrategias, metodologías, métodos, sistemas de procedimientos, sistema de actividades y ejercicios, planes y programas, libros de textos, multimedia, software educativo, etc.) (Rodríguez y Fernández, 2018, pp. 10-11).

3.5 Fuentes de financiamiento gestionadas: captación económica por concepto de servicios académicos y comercialización, registro de propiedad intelectual (patentes solicitadas, gestión de derecho de autor de registros informáticos, marcas, modelos de utilidad, etc.) (Rodríguez y Fernández, 2018, pp. 10-11).

### **1. Valoración acerca de la evaluación de las dimensiones de la investigación**

En cuanto a la evaluación de impacto de los programas de posgrado, de las tres dimensiones que comprenden la variable fundamental, resultaron que tanto en el desarrollo profesional del docente egresado así como en el impacto en las instituciones educativas ambas reciben una valoración de alto. Para ello se tuvo en cuenta, la revisión documental, así como los cuestionarios y entrevista estructurada aplicada tanto a docentes del claustro, profesionales egresados, como algunos directivos de los órganos empleadores.

En el análisis de la variable fundamental, a partir de las tres dimensiones propuestas en la investigación, para diagnosticar y evaluar el estado actual del impacto de los programas de posgrado se evidencia una valoración favorable del impacto en el desarrollo profesional de los egresados, así como, en el impacto en las instituciones educativas. Mientras que el impacto a nivel social resulta con una evaluación de menor visualización, por limitaciones para la estructuración y sistematización del proceso de evaluación de dichos programas, desde el aspecto externo a las instituciones.

Los procedimientos y acciones existentes que se ponen en práctica para la evaluación del impacto de los programas de posgrado, resultan insuficientes. Si bien la teoría es imprescindible en el proceso de evaluación de programas de posgrado, para Mena, de la Paz, Govea & Machuat (2019), no es suficiente y se hace necesario utilizar procedimientos empíricos para la determinación de los indicadores. En este caso, los procedimientos empíricos a utilizar están relacionados, en primer lugar, con el procesamiento de la opinión de expertos sobre el tema de que se trate. Dada la necesidad de conocer la realidad de los niveles de impacto que alcanzan estos programas, se

hace necesario además replantearse las dimensiones a evaluar; diseñar nuevos procedimientos a partir de una metodología que desde la fundamentación teórica viabilicen, el proceso de la evaluación del impacto de los programas de posgrado.

## **2. Propuesta metodológica para la evaluación de impacto de los programas de posgrado.**

La propuesta metodológica se fundamenta a partir de la necesidad de lograr una mejora en la gestión del proceso de evaluación del impacto de los programas de posgrado del CEESA, mediante el empleo de diferentes instrumentos, que respondan a su mejora continua y que a su vez contribuya a una eficaz evaluación en los actores implicados.

La educación superior, para responder a demandas del país y someterse a exigencias de calidad en el mundo, requiere de estándares o lineamientos de calidad que garanticen a los aspirantes un servicio apropiado, coherente y de excelencia académica, de acuerdo a la época y al desarrollo de las disciplinas (Valverde, 2015, p. 43).

En las indagaciones teóricas realizadas, se aprecia un interés desde las Ciencias de la Educación, en la formación posgraduada, tomando como campo de acción tanto organizaciones del sector empresarial (López y Ozorio, 2010), como dirigidas propiamente a las Instituciones de Educación Superior (Alpizar, 2004) cuyas propuestas de solución se conciben como modelos de gestión.

Se aprecia también una sistemática aproximación al estudio de evaluación de impactos de los programas de posgrado en investigaciones intencionadas al desarrollo de los profesionales egresados de estos (Rodríguez, 2017; Borges, 2015; Ramos, 2016). Dichas investigaciones conciben como propuesta de solución a la problemática detectada, la estrategia, construida desde un referente teórico y metodológico.

La propuesta teórica de solución que se propone, contiene de manera implícita, ambos referentes dentro de sus dimensiones. Por tanto, se considera apropiado como resultado del diagnóstico científico, concebir una metodología.

En la interpretación acerca de la metodología como resultado científico, fueron analizadas las posiciones de diferentes autores, que han contribuido a la profundización de los aspectos que la definen y su contextualización.

Desde lo filosófico, la metodología se define como: “(...) la teoría sobre los métodos del conocimiento científico del mundo y la transformación de este” (Rosental & Ludin, 1973, p. 317).

Por otro lado, Barreras, la define como “conjunto de métodos procedimientos, técnicas, que, regulados por determinados requisitos, permiten ordenar nuestro pensamiento y nuestro modo de actuación para obtener y descubrir nuevos conocimientos”. (Barreras, 2004, p. 6)

Distintos autores declaran que: “una metodología se refiere al cómo hacer algo, al establecimiento de vías, métodos y procedimientos para lograr un fin, en ellas se tienen en cuenta los contenidos para lograr un objetivo determinado”. (Valle, 2007, p. 206)

Los autores citados anteriormente, coinciden en plantear que está conformada por métodos para cumplimentar un objetivo. En las definiciones, no hay consenso en los componentes de una metodología como resultado científico, lo que ha provocado que se asuman variedad de estructuras.

A partir del análisis realizado, y en correspondencia con las ideas aportadas por De armas (2005), Fernández (2010), Zenea (2011), Gaspar (2015), Camué (2017), Guerrero (2017), Vallejera (2018), y, desde la perspectiva de los autores consideran pertinente asumir como elementos que integran una metodología:

- Argumentación de su necesidad
- Fundamentación categorial y legal
- Características generales que la distinguen
- Objetivo
- Etapas y pasos que la componen
- Requerimientos para su aplicación

En la conceptualización de la metodología, se asume la definición propuesta por autores que consideran que es: “un proceso lógico conformado por etapas, eslabones o pasos condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten el logro del objetivo propuesto” (Armas & Valle 2011, p. 48).

La metodología que se propone, ofrece los fundamentos que soportan y describen minuciosamente la secuencia de fases, etapas, pasos y acciones consecuentes con el ciclo de gestión de cualquier proceso. Esta, a su vez, aporta valor práctico al proceso de evaluación ya que contribuye a atenuar las limitaciones constatadas para el desarrollo de la evaluación del impacto de estos programas de posgrado de una manera efectiva. Se propone, entonces, como objetivo general de la metodología:

Evaluar el impacto de los programas de posgrado, en el desempeño profesional de los docentes graduados y la transformación de la realidad pedagógica de las instituciones a las que pertenecen.

La metodología propuesta se sostiene sobre un conjunto de relaciones esenciales, entendiendo las mismas como: “interrelaciones externas e internas de los elementos fundamentales y decisivos que caracterizan la esencia del objeto y que lo sustentan teóricamente” (Ferriol, 2011, como se citó en Vallejera, 2017, p. 74).

Dichas relaciones esenciales permiten delimitar el alcance y el impacto que la metodología puede tener a partir de sus componentes.

Para la presente metodología, se describen como relaciones esenciales las siguientes:

➤ Institución- Evaluación del impacto- Desarrollo del profesional

La evaluación del impacto solo es posible atendiendo a las potencialidades del contexto objeto de estudio y de cómo influyen en el futuro desarrollo del egresado. El valor de ajuste al contexto es vital, para asegurar que el desarrollo del egresado sea congruente con las demandas de sus instituciones y de la sociedad, en un sentido más general.

➤ Planificación Estratégica- Evaluación del Impacto- Estrategia de Ciencia y Técnica

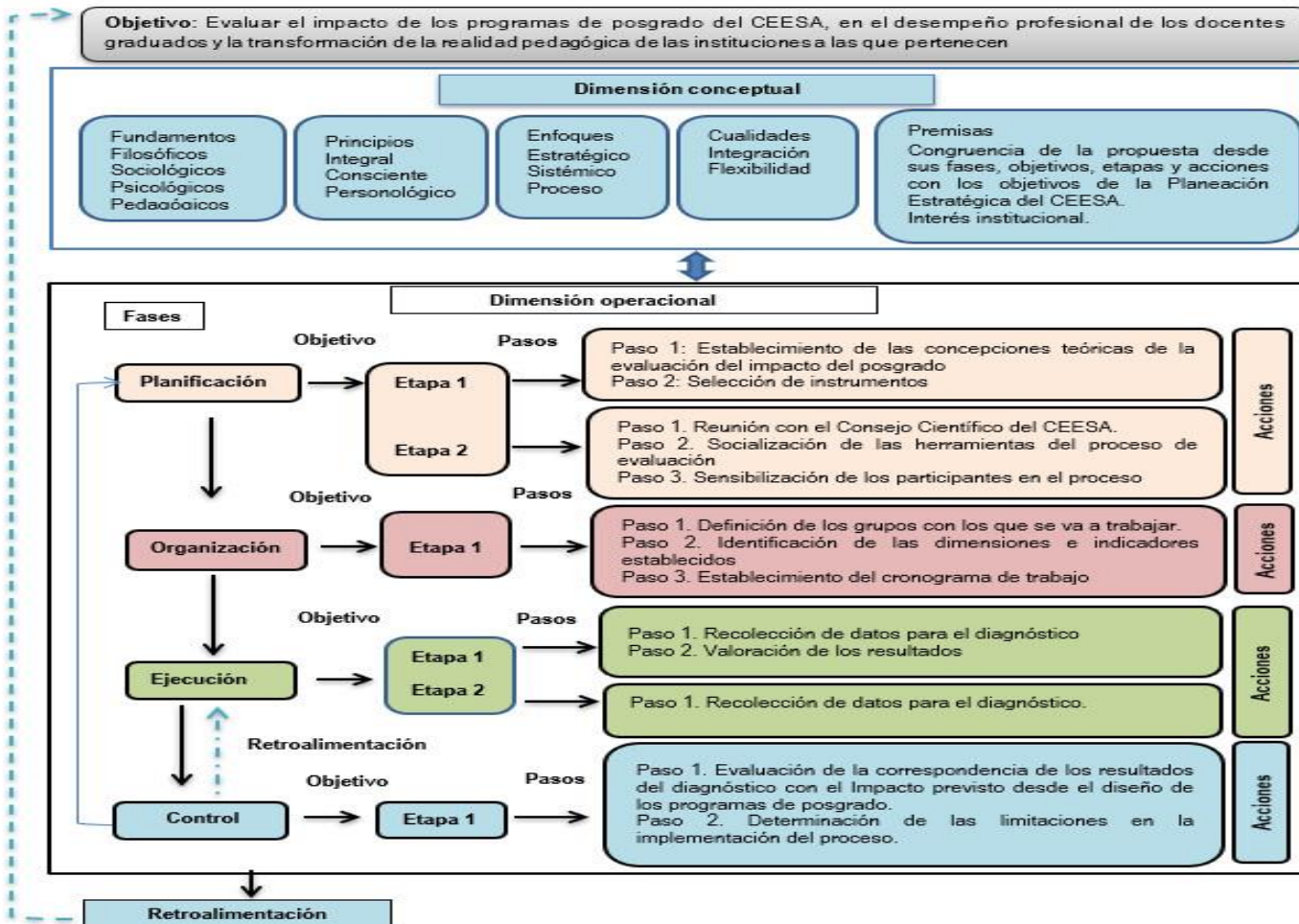
La evaluación del impacto responde al desarrollo profesional del egresado concebido desde los objetivos declarados en la Planeación Estratégica que responde a su vez al desarrollo de la Estrategia de Ciencia y Técnica del Centro de Estudio, por lo que, la evaluación

del impacto se convierte en un espacio de integración de los resultados que intervienen en el desarrollo del egresado y de las instituciones a la que pertenecen.

Vallejera (2018), plantea que las Instituciones de Educación Superior (IES) están llamadas a responder a las exigencias que supone la gestión como proceso en la búsqueda del impacto en el contexto particular en el cual se encuentra enclavada, así como su capacidad de ser pertinente. Para ello es preciso conjuntamente al desarrollo y actualización de la formación posgraduada, evaluar los impactos que dicho proceso alcanza. En función de dar respuesta a las demandas que, desde el proceso de formación continua, se presentan en las instituciones y que se concretan en el nivel de desarrollo que el docente ha de poseer.

Lo anterior permite desde la propuesta metodológica, apoyarnos de la Planeación Estratégica como instrumento, que, desde la fase de planificación, impacta en el resto de las funciones que la gestión como proceso implica.

A continuación, se presenta el esquema de la metodología propuesta (Figura 1).



## Conclusiones

- En la indagación teórica realizada, se determinó que la evaluación del impacto de los programas de posgrado es posible a partir de tres dimensiones fundamentales: impacto en el desarrollo profesional del docente egresado, impacto en las instituciones educativas e impactos a nivel social. De igual modo se profundizó en el concepto de metodología como resultado científico, lo que permitió el diseño de una propuesta metodológica para la evaluación del impacto de los programas de posgrado.
- A partir del diagnóstico realizado, se constata la necesidad de cambios en los procedimientos existentes para la evaluación del impacto de la gestión de los programas de posgrado, aunque se realizan acciones aun no resultan suficientes para lograr los niveles deseados.

## Referencias Bibliográficas

- Abdala, E. (2004). *Manual de evaluación de impacto de programas de formación*. Recuperado de [http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man\\_eva\\_5369.pdf](http://www.feyalegria.org/images/acrobat/man_eva_5369.pdf).
- Añorga Morales, J. (1994). *Educación Avanzada ¿Mito o Realidad?* CENESEDA. ISPEJV. Universidad de Sucre. Material Docente. En Internet: [www.español.geocities.com](http://www.español.geocities.com)
- Añorga, J. (1997). *Diseño Teórico-Práctico de Modelo de Evaluación de Impacto*. Material Impreso Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana
- Escudero, T. (2003). Desde los tests hasta la investigación evaluativa actual. Un siglo, el XX, de intenso desarrollo de la evaluación en educación. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa* [Internet]. [Citado 24 Abr 2012]; 9(1): [aprox.5p.]. Disponible en: [http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1\\_1.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v9n1/RELIEVEv9n1_1.htm).
- González, D., Valcárcel N. (2001). *Evaluación y Acreditación Institucional*. Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Tesis en opción al grado de Máster. Centro de Estudios de Postgrado e Investigación. Sucre, Bolivia.
- República de Cuba. Junta de Acreditación Nacional. (2014). *Sistema de Evaluación y Acreditación de Maestrías*. La Habana: JAN.

- Torres, P. (2007). *La Evaluación Educativa en Cuba, qué se ha logrado y que falta por lograr*. [CD-ROM] CALIDED2007, ISPFPG Santiago de Cuba.
- Torres, P. (2008). ¿Qué estamos haciendo en Cuba en Evaluación Educativa? *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. (citado 18 Sep 2013), 1 (1), (aprox. 7p.) . Disponible en: (<http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1num1/art8.pdf>)
- Torres, P. (2009). La función de mejora de la evaluación educativa en Cuba. *Revista Iberoamericana de Educación*. (citado 25 Sept 2013). 53(1), (aprox. 7p.). Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3779Torres.pdf>
- Tyler, W. (1950). *Basic principles of curriculum and instruction*. University of Chicago, EEUU.
- Valcárcel N, Añorga J, Herrera C. (2000). *El proceso de evaluación, historia y futuro*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.